

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada . . . . .	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal . . . . .	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico . . . . .	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal . . . . .	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Demás países . . . . .	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

NÚMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
OFICINAS É IMPRENTA  
**Recogidas, 2, Granada**  
TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . . . .	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas . . . . .	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios . . . . .	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea . . . . .	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, id. id. . . . .	100 p.	75 p.	2 p.	4 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## La cuestión de subsistencia

En los dos primeros cabildos celebrados por el Ayuntamiento, se ha pasado revista á varios de los asuntos de más importancia que reclamaban ser puestos sobre el tapete. Tales son el proyecto de canalización y distribución de aguas potables por medio de tuberías de hierro; el de un alcantarillado que sustituya al actual sistema deficientísimo de dar os; el de la Gran Vía de Colón, que ha de promover todas las actividades, conjurando para largo tiempo la crisis obrera que consume á esta infeliz clase social, y que á la vez ha de convertir barrios pestilentes, donde andan la miseria y los gérmenes de terribles enfermedades, en espléndidas edificaciones, donde se combinen los modernos adelantos de las ciencias arquitectónicas, con los preceptos de la higiene.

Hasta aquí vemos que el nuevo Ayuntamiento no ha podido por menos de pararse en cuestiones de capital interés para Granada, cuestiones que exigen imperiosamente la atención de nuestros municipios. Pero ya que los actuales ediles parecen animados de tan excelentes propósitos en bien de esta desdichadísima población, hemos de permitirnos rogarles fijen su atención en el asunto de la subsistencia, que se hace cada día más difícil, lo cual debe preocupar al Ayuntamiento, pues no hay que perder de vista que la miseria se estiende de más en más efecto de los exorbitantes precios que alcanzan todos los artículos de primera necesidad, haciendo casi imposible la vida del obrero, y sin embargo, esta elevación en artículos que son objeto del consumo inmediato, no es obstáculo para las adulteraciones que en los mismos se introducen, en todo lo cual debe el Ayuntamiento poner mano cuidadosa. Hay que preocuparse seriamente de la cuestión que señalamos, pues como dijo el señor España, los municipales no son otra cosa que custodios de la salud del vecindario.

Cumplan, pues, con su deber.

## EL TELÉGRAFO EN GRANADA

Creíamos no haber tenido que ocuparnos tan pronto de este asunto, creíamos haber dado de mano, al menos por ahora en las cuestiones telegráficas, con nuestro artículo del 28 del pasado Junio; pero el Sr. Jefe del Centro telegráfico de Córdoba nos ha honrado con una carta y con otra el Sr. Jefe de la Sección de Jaén. Pensábamos aguardar á que los Sres. Inspector General del Servicio y Jefe del Gabinete Central, á quienes también nos dirijimos en demanda de justicia nos contestasen, más en vista de que estas contestaciones no llegan, decidimos hoy publicar las cartas á que hacemos referencia para seguidamente dar nuestra opinión, diciendo todo lo que ante tales escritos se nos ocurre.

He aquí las cartas:  
«Cuerpo de Telégrafos.—El Jefe del Centro de Córdoba.—Particular.—27 Junio 95.  
Sr. Director del periódico LA PUBLICIDAD.  
Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: He recibido su muy atenta carta del 23 del actual, así como los números de su ilustrada publicación correspondientes al 26 de Mayo último y 8, 18 y 22 del corriente Junio en que publica artículos titulados *El Telégrafo en Granada*, quejándose del mal servicio y pretendiendo ser de ello causante este Centro por disponer á su antojo del conductor núm. 43 que está asignado para el servicio de Madrid con Granada.  
Con decir á V. que ni una sola vez ha funcionado este Centro con Madrid, por el referido hilo 43, en los varios años que estoy en esta, compren-

derá fácilmente no son exactos los informes que se le han da o respecto al asunto, y que Córdoba no puede perjudicar en modo alguno al servicio de Granada tomando hi os que no le están afectas y que no entran en esta capital.

Además Granada no depende del Centro de Córdoba, sino del de Málaga, que es el llamado y escalonar su servicio cuando no pueda utilizar su comunicación directa. Si Córdoba alguna vez ha escalonado el servicio de Granada crea V., Sr. Director, que nos hemos esforzado en su más rápido curso.

Por último, diré á V., que Córdoba tiene en la actualidad nueve conductores directos con Madrid y no necesita por tanto utilizar para su servicio otros que no llegan á esta población, como sucede con el 43, ni le está asignado, ni tiene para qué servirse de él.

Crea V., Sr. Director, es suyo con la mayor consideración, afectísimo atento y seguro servidor q. s. m. b.,

MATIAS DE P. BLANCO

«Cuerpo de Telégrafos.—Dirección de Sección de Jaén.  
Sr. Director del periódico LA PUBLICIDAD.  
Granada.

Distinguido Sr. mío: Recibida la suya de 28 del actual y números de su periódico que le acompañan.

No corresponde ciertamente á esta Sección, ni está en sus atribuciones, hacer variación alguna en el uso de conductores, por ser facultad privativa de la Dirección General.

Permitame que le diga que no son muy exactos los informes por V. adquiridos, pues que el hilo 43 directo entre Madrid, Jaén y Granada, solo se utiliza para los tres puntos citados, sin que Alcalá ni Martos, ni Alcaudete, ni ningún otro estén situados en él, puesto que el conductor que estos últimos puntos tienen asignados, es el 238, y ni aún en casos de averías pasan sino rarísima y excepcional vez al 43.

El retraso del servicio en algunas ocasiones, no es culpa de otra cosa sino del estado de las líneas, que por causas que no son de este lugar, no están en las condiciones que de desear fueran.

Por lo demás, crea V. que en buenas condiciones la línea, el hilo 43 es suficiente para dar salida regular y rápida al servicio de esa y esta capital.

De V. afectísimo s. s. q. l. b. l. m.,  
FRUCTUOSO MORA.

No podemos, no debemos dudar de lo que nos dice el Sr. Jefe del Centro de Córdoba, ante su rotunda aseveración; no decimos más si nó, que legos como somos en el asunto, tal vez hemos interpretado mal algunos informes, y quizás no sea para funcionar con Madrid, si no con nuestra propia capital, para lo que el Centro Cordobés haga uso de nuestro Directo; pero conste que lo creemos por su propia palabra, no por el apoyo que quiere prestarle con hacernos saber, que el hilo 43 no pasa por aquella capital, pues aunque ignorantes en materia telegráfica, no se nos oculta la facilidad que existe para que Jaén pueda enlazar el referido hilo 43 con el que une esta población con la de Córdoba.

Conste que la anterior insinuación nada tiene de incidiosa, y que si la hemos hecho, solo es para justificar el que hayamos podido interpretar malos datos recogidos.

Es posible que el Centro de Córdoba no tenga tanta culpa como creíamos, en nuestra malhadada comunicación telegráfica con la Corte de las Españas; pero cuando menos le alcanza indudablemente alguna responsabilidad, por que hasta el presente no ha evitado las causas perturbadoras que dentro de su jurisdicción existen, causas que dan por resultado el que nuestra comunicación directa haya sido, sea, y no sabemos si seguirá siendo un mito.

Nada más tenemos que decir respecto á Córdoba; solo nos queda agradecer al digno Jefe de aquella oficina su atenta carta y rogarle que procure por los medios que tiene á su alcance que nuestro servicio se haga con la debida regularidad; esto es todo cuanto podemos desear.

No podemos decir respecto á la carta del Sr. Jefe de Telégrafos de Jaén, lo mismo que decimos de la que le precede.

No hemos dicho nosotros que Jaén haya variado por si el uso de los con-

ductores, claro está, y no era necesario que se nos dijese, que esa facultad solo residía en la Dirección General; pero sin necesidad de abrogarse atribuciones, ha podido muy bien el Sr. Director de Jaén alcanzar una autorización, á nuestros ojos injusta, y que es contra la que elevamos nuestras quejas.

Nosotros solo sabemos que el hilo 43 lleva la denominación de «directo de Madrid á Granada y Motril»; y no «directo de Madrid Jaén y Granada», como asegura el Sr. Jefe de Jaén en su carta.

Si llevado de su celo por los servicios que le están encomendados, ha conseguido que se varíe la denominación y el uso del conductor 43, nos revelamos contra tal autorización, y si ésta no existe, si al hacer uso del referido hilo no fuese más sino que un acto abusivo, claro es que nuestra protesta sería mayor, sería más enérgica.

Tampoco hemos querido decir que la comunicación de las estaciones de Martos y Alcaudete sea constante por el hilo en cuestión, quizá no vuelva á repetirse el hecho; pero es el caso que hubo un tiempo en que un Director General autorizó á esas estaciones para que funcionasen con Madrid. Hemos empleado la palabra autorizó y hemos hecho mal, debimos decir que ordenó un abuso, y nos habríamos explicado con mayor claridad. Claro, que de esto, ninguna responsabilidad alcanza al señor Director de la Sección de Jaén.

Como quiera que las averías é interrupciones que sufre nuestro conductor, tienen lugar en el mayor número de casos en la Sección de Jaén, sería de desear que su ilustrado Jefe procurase tener este hilo en mejores condiciones, recurriendo sin cesar y con todo celo á cuantos medios tenga para ello.

Sentimos diferir, del Sr. Jefe de Telégrafos de Jaén, respecto á su apreciación de que el directo de Madrid á Granada, sea suficiente para hacer el servicio de una y otra de las capitales andaluzas; pero creemos que si el servicio ha de ser una verdad, si los telegramas han de ser telegramas, Granada necesita para si sola el conductor. Que los despachos vayan saliendo poco á poco, con tal de que los de un día no alcancen á reunirse con los del siguiente, no puede llamarse servicio telegráfico, y esto es lo que viene sucediendo en la mayor parte de los días. Hay algunos acaigos en que sucede lo contrario; es decir, que recibimos primero, los que fueron en Madrid los últimos despachos de nuestro corresponsal.

Convénzase el Sr. Director de Jaén; antes que usurparnos un derecho, debe procurar que concedan á Jaén una comunicación independiente, y así todos quedaríamos muy contentos.  
No más por hoy.

## COMERCIO INFAME

Los despachos más recientes de Barcelona contienen interesantes pormenores del suceso comunicado por nuestro corresponsal respecto á una infame explotación de tiernas criaturas.

La policía ha rescatado á ocho niñas más, de edad de ocho á trece años, y con señales todas de los actos brutales á que se las sometía.

Hállanse presas las mujeres que comerciaban con estas niñas, como también un viejo verde de alta posición social, que corrompía á estas criaturas.

Dícese, telegrafía un corresponsal, que se han puesto en juego grandes influencias y otros medios para evitar que las niñas reconozcan ante los Tribunales á sus seductores.

La resonancia que ha tenido el suceso y las muchas personas que juegan

en él permiten esperar que al cabo se hará completa luz y no se burlarán las responsabilidades que procedan.

## AL DÍA

Monsieur Leynes, ministro de los franceses, es hombre á quien le gustan poco las reses, y sin duda por eso con un plumazo á los toros en Francia dió un golletazo, sin prever *monsieur* Leynes que va á traer cola suprimir las corridas á la española, y que habrá sus protestas y colisiones por los aficionados á los pitones. Ya en Burdeos movieron la gran zahurda creyendo la faena bastante *burda*, y de rabia la gente dióse al infierno prometiendo la orden mandar al cuerno. Veremos, pues, si Leynes *visto lo cual*, ordena que su orden vaya al corral, aunque dirá el ministro con ironía: ¡Qué torpes son las gentes del Mediodía! ¡Con que extinguir queremos el celibato, lo cual pasar nos hace más de un mal rato, y en furor se desatan con los gobiernos porque quieren solícitos quitar los cuernos! EDUARDO VAZQUEZ FERRER.

## CICLISMO

¡Una bicicleta!  
¡Qué invento tan hermoso! Con ella se recorre los campos llevado como al impulso de invisibles alas; con ella no hay distancia enojosa, ni cansancio molesto, ni tristeza invencible. Al inventarse la bicicleta se acercó el hombre al pájaro, la marcha al vuelo, la tierra á los astros!  
Y luego, para algunos, ¡qué bonito circular por las calles hecho un garabato con gorra y calcetines, tocando el cuernequito y atropellando gente!

CARLOS CHRISTIAN.

## La vuelta al mundo

Ayer dimos breve noticia del viajero extraordinario recientemente llegado á esta ciudad, J. B. Brauwath, que por apuesta de 50.000 pesetas, viene dando la vuelta al mundo, á pie y sin dinero.

Anteanoche nos visitó, y tuvimos el gusto de conversar largo rato con él. Habla el español correctamente, así como gran número de idiomas, y revela poseer una ilustración nada común.

Es un jóven de 25 años y medio, rubio, delgado, alto, con pequeño bigote y de aspecto simpático, natural de Nueva York.

Viste traje negro de americana, con pantalón corto y media del indicado color, llevando sombrero de paja oscuro, rodeado de turbante blanco y encarnado.

Emprendió su difícilísimo viaje el 31 de Mayo de 1894, saliendo de San Francisco de California.

Atravesó la América del Norte, hasta llegar á su país natal. Embarcóse para Liverpool, y desde aquí continuó á pie atravesando á Inglaterra hasta Londres, donde volvióse á embarcar con destino á Amberes. Atravesó á Bélgica, Holanda, Alemania, Suiza, Italia, Francia, pisando por primera vez el territorio español, en Figueras. De Figueras fué á Gerona, Barcelona, Tarragona, Reus, Lérida, Fraga, Zaragoza, Madrid, Tole-

do, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Jerez, Cádiz, San Fernando, Tarifa, Algeciras, La Línea y Gibraltar. Embarcó para Tánger, desde donde el incansable viajero recorrió a pie Alcaíla, Larache, Sale, Rabat, Alcazarquivir, Fez, Tetuán y Ceuta. Embarcó para Algeciras, continuando luego a pie a San Roque, Marbella, Málaga, Antequera, Archidona, Loja, Santafé y Granada.

De esta ciudad piensa dirigirse, siempre a pie, a Cartagena, Alicante y Valencia, y embarcarse para Orán; atravesar todo el África Norte hasta Tunes, en donde se embarcará para Constantinopla. Cruzará toda la Persia, India, China, hasta Pekín, embarcando finalmente para San Francisco, punto de partida.

Deberá terminar su viaje antes del 31 de Mayo de 1897, si ha de ganar la importante apuesta hecha.

El intrépido é ilustrado Brauwath, envía sus crónicas al periódico *New York Staatszeitung*, de que es redactor; y cuando termine, si Dios le protege, de dar la vuelta al mundo, escribirá un libro.

Lleva un sobre sellado conteniendo 1.000 francos, pero de este dinero no puede hacer uso sin perder la apuesta, así como no le es permitido valerse de ningún medio industrial de locomoción.

Por último, su equipaje ha de llevarlo a cuestas, gracias a que éste solo pesa 1500 gramos.

Según habíamos anunciado, anoche dió en el Centro Artístico una conferencia, hablando familiarmente y refiriendo sus viajes, con detalles curiosos y notables.

Todavía no ha decidido la fecha de su marcha, pero la hará lo más tarde dentro de tres ó cuatro días.

Se hospeda en el hotel de la Paz.

## LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Antonio Rodríguez Fernández, compareció ayer ante la sección primera y el jurado de Baza, acusado del delito de robo, en causa incoada en el juzgado de dicha ciudad.

Después de las pruebas procesal, documental y testifical, el fiscal informó manteniendo sus conclusiones y solicitando un veredicto de culpabilidad. La defensa del reo, encomendada al Sr. Esteban, pidió que el veredicto fuera absolutorio, por entender que su patrocinado no era autor del delito que se le imputaba.

El jurado dió veredicto en la forma interesada por el fiscal, por lo que la sala le impuso la pena de tres años, seis meses y veintin días de prisión correccional, accesorias y costas.

Por el supuesto delito de coacciones en el libre ejercicio de los derechos individuales compareció ante el jurado de Loja que se constituyó en sección segunda Agustín Cobaleda Cañadas; por el resultado de las pruebas, el fiscal retiró la acusación formulada, con lo que terminó el juicio.

Por falta de uno de los procesados, fué suspendida la vista de la causa de Guadix contra Antonio López García y otro, por robo.

Para hoy se han señalado las vistas siguientes:

Tribunal de lo contencioso-administrativo.—Huéscar.—D. Andrés García de la Serrana con el Ayuntamiento y el abogado del Estado, sobre reposición de cierto acuerdo gubernativo.—Abogados, Sres. Rodríguez Bolívar y Hernández.

Sala de lo civil.—Málaga.—Menor cuantía.—D. José Muñoz Alarcón con la casa Gaset.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Jurado.—Contra Juan de la Cruz Cayetano Navarro Espósito y otro, sobre robo.—Abogado, Sr. Carrillo.

Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Jurado.—Contra José Mata Ruiz y otro, por asesinato frustrado.—Abogado, Sr. López Sáez.

Sección tercera.—Juzgado de Guadix.—Jurado.—Contra José Pérez García, por malversación.—Abogado, Sr. Fernández Mir.

EL ALGUACIL MAROTO.

## NOTICIAS GENERALES

En el actual período de vacación de los Tribunales, se verificará en la Sala

segunda del Supremo la vista del recurso de casación, interpuesto por el ministerio fiscal en el famoso proceso del niño de El Escorial.

Se ha separado del partido republicano progresista el conocido revolucionario D. Emilio Prieto.

Los señores Pérez Galdós y Balart han presentado á la Academia Española sus discursos de ingreso en aquella docta corporación. Al señor Pérez Galdós contestará don Marcelino Menéndez Pelayo. La recepción de estos académicos y la del señor Moret se verificará en el mes próximo de Octubre.

En Zaragoza verificóse una reunión del consejo regional federal.

Acordóse el tratar seriamente la suerte de las clases trabajadoras y saludar á los directores del socialismo europeo en prueba de solidaridad.

Encarecióse la unión de los republicanos cuya base de procedimientos será los que exijan las circunstancias, rechazando los exclusivismos estrechos.

La comisión de marina enviada á Londres para comprar cañoneras, telegrafía al Sr. Beranger que las casas constructoras no venden los buques menos de 160.000 pesetas.

La señora de Pignatelli ha demandado al marqués de Monasterio reclamando el ducado de Terranova.

Dicho señor no asistió al acto, por lo que se proseguirá la demanda.

El ministro de la guerra ha repetido que enviará á Cuba, cuando pase la estación de las lluvias, veinticinco mil hombres, en vez de catorce mil que ha pedido el general Martínez Campos.

Este se encuentra muy parco al pedir refuerzos, pero se alegra mucho de que le envíen tanta tropa.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio ocurrido en la fábrica de manufactura de París, ascienden á siete millones de pesetas.

El ministro de la Guerra ha espedido una estensa circular dictando las disposiciones consiguientes á la concentración y distribución de los reclutas excedentes de cupo que el día 5 del próximo Julio se han de presentar en las zonas de reclutamiento respectivas.

Dícese que fué Máximo Gómez con dos mil insurrectos, quien atacó al poblado de Mulato que defendía el teniente Becerra.

El Sr. Marqués de Cubas ha renunciado al cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid, fundando su renuncia en motivos de salud.

La policía de Barcelona ha rescatado ocho niñas que eran explotadas en dos casas de mancebía. La menor tiene ocho años; la mayor no llega á los trece. Todas llevan señales de los actos brutales á que se les sometía.

Están presas las Celestinas que comerciaban con estas niñas, como también un viejo verde, de alta posición social, que corrompía á estas criaturas.

Dícese que se han puesto en juego grandes influencias y otros medios para evitar que las niñas reconozcan ante los tribunales á sus seductores.

Estiéndese por la provincia de Málaga el cultivo del *sorgo azucarado*. A él hay dedicadas en distintos sitios más de 1.000 hectáreas de tierra.

La entrada de Máximo Gómez en Camagüey ha sido el fracaso mayor de la insurrección.

Los jefes suponían que los prestigios de Gomez arrastrarían la región entera.

Más por el contrario, no solo no se les ha hecho caso, sino que les han mostrado marcada hostilidad.

El general Martínez Campos ha telegrafiado al ministro de la Guerra, suplicándole no ascienda á su hijo que venía propuesto por sus jefes por el combate de Dos Bocas, en que murió Martí.

El gobierno ha respetado los escrúpulos del general Martínez Campos, y ha beneficiado á la vez á su hijo Miguel, segundo teniente, concediéndole una cruz pensionada.

En Villamartín (Cádiz) han perecido asfixiados cuatro segadores.

Le telegrafian á «El Imparcial» que ha circulado en Nueva York el rumor de haber sido capturado Maceo.

## POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

### El testamento falso

Madrid 3 (10 n.)

Hoy se ha publicado la sentencia del Tribunal Supremo, en la causa del testamento falso.

En la parte dispositiva de la misma, se declara la falsedad del citado documento público, y se condena á Julian Bascoñana á la pena de diez años de prisión mayor, y á su hermana Gabina á la de ocho años de presidio mayor.

El exjuez decano, Sr. Rodríguez Zapata, Gabriel Trujillo, Máximo Jiménez Ricardo Espi, el alguacil González, Lumbreras, Sancho y Fazzini han sido absueltos.

Esta sentencia ha promovido acalorados comentarios, y es hoy objeto de crítica, principalmente por parte de la gente de toga.

Sostienen algunos, que debía haberse condenado á todos ó absolverse á todos también.—Guerra.

### El indulto á la prensa

Madrid 3 (10 n.)

Mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina, la que firmará el decreto concediendo el indulto á la prensa, bajo las bases ya conocidas, de exclusión tan solo de los delitos que afectan á la integridad de la patria.—Guerra.

### Consejo de Ministros

Madrid 3 (11 n.)

El viernes se celebrará otro Consejo de Ministros, con el fin de ultimar la combinación de personal para los altos cargos.

Empiezan á suscitarse contrariedades sobre este asunto, pues los aspirantes son muchos é influyentes.—Guerra.

### Sagasta

Madrid 3 (11 n.)

En la próxima semana saldrá de Madrid el Sr. Sagasta, emprendiendo su viaje de verano por las provincias del Norte.

Antes conferenciará con el señor Cánovas, tratándole quizá algo sobre las futuras elecciones.—Guerra.

### La política

Madrid 3 (11-30 n.)

La política se halla hoy reducida á la cuestión de personal.

En todos los círculos hay gran desanimación.

La mayor parte de los diputados y senadores han regresado á sus hogares, y otros muchos abandonan á Madrid, dirigiéndose á las playas. Hay escasez de noticias.—Guerra.

### Las mieles de azúcar

Madrid 3 (11-55 n.)

El Gobierno alemán ha acordado que desde primero del corriente mes, las mieles de azúcares, procedentes de España paguen por derechos de introducción en aquel país, 54 marcos por cada cien kilos.—Guerra.

### Una catástrofe

Madrid 4 (12-15 m.)

Telegrafian de Italia, que en las pruebas del torpedero *Aguila*, realizadas ayer, ocurrió una lamentable catástrofe, por consecuencia de la explosión de la caldera.

Resultaron muertos dos marineros y otros muchos heridos.—Guerra.

### Tropas en Cuba

Madrid 4 (1-15 m.)

Un telegrama oficial que se ha recibido de la Habana, dice que han llegado sin novedad á aquel puerto los batallones de Borbón y Estremadura.

El recibimiento que se les hizo fué entusiasta.

Han ocurrido algunos encuentros sin importancia.—Guerra.

## ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Muerte de una reina

Londres 2.

Un despacho de Saigon anuncia la muerte de la reina madre de Camboche.

El presidente francés ha marchado precipitadamente para Oudong con objeto de reunirse al rey Norodom y evitar cualquier acto que pretendiesen los ministros.—Raymond.

### Concesión de medallas

Paris 2.

El ministro de Marina ha acordado conceder medalla de oro de segunda clase y medalla de plata del mismo orde, á los pasajeros Burbot y Tremel respectivamente, que en el incendio y abandono del vapor inglés «Why-Not» se hicieron cargo del mismo y lograron dirigirle hasta la playa, consiguiendo salvar todo el pasaje.—Raymond.

### Once ahogados

Berna 2.

Telegrafian de Ginebra que una barca que conducía diez jóvenes por el lago Mayor, de regreso de la fábrica donde trabajaban, zozobró, pereciendo todos ellos incluso el batelero que dirigía la embarcación.

El hecho ha causado gran emoción en toda la comarca.—Raymond

### Escándalos parlamentarios

Roma 2.

Se anuncian nuevos escándalos en la Cámara de diputados con motivo de una interpelación anunciada por el diputado radical Sr. Barzilai al ministro de Negocios extranjeros, para preguntar por qué causas las funciones de Notario de la Corona han sido transferidas al ministro del Interior.

Los enemigos de Crispi esplican esta variación hecha la víspera de registrarse el matrimonio de Aosta, diciendo que ha obedecido tan solo para que el jefe del gobierno que desempeña aquella cartera recibiese los honorarios de 40.000 francos asignados al Notario de la Corona, cada vez que interviene como tal.

Raymond.

### La salud en Madagascar

Paris 2.

Por más que los informes de los oficiales presentan como muy excelente el estado sanitario en Madagascar, las cartas particulares difieren mucho de esta opinión. Las calenturas y la disenteria causan numerosas bajas.—Raymond.

### Temporales

Paris 2.

Con motivo de las últimas tormentas, las comunicaciones son muy difíciles.

Algunos lugares han quedado completamente aislados.—Raymond

### Un incendio

Paris 2.

Hasta la madrugada de hoy no ha quedado extinguido por completo el incendio que ha destruido los almacenes Godillot. El edificio en que estaban instalados es un montón de escombros todavía humeantes, y en el que trabajan sin cesar los bomberos, procurando extraer algo de lo mucho que ha quedado sepultado.

Los daños calculados ascienden á varios millones de francos. Las víctimas que ha ocasionado son seis muertos y más de treinta heridos entre leves y graves.—Raymond.

### Aprehensión

Washington 2.

Oficialmente se ha hecho pública la noticia de haber sido apresada la goleta «Actio», de Cayo Hueso, y

que procedente de Nassan conducía una expedición filibustera á Cuba.

El gobierno impondrá á dicho barco un e.érgico correctivo.

Raymond.

**CERVEZA MAHOU**  
LA MEJOR FABRICADA EN ESPAÑA  
Se sirve fría en el  
**CAFÉ COLÓN**

**ACADEMIA CIVICO MILITAR**  
Director, D. Alfonso de la Cámara

Terminados los exámenes ordinarios en esta Academia, se abre un repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, y con especialidad de Matemáticas, para los extraordinarios de Septiembre. Las clases de carreras especiales y la preparatoria para el ingreso en la 2.ª enseñanza, siguen dándose sin interrupción en el verano.

Para más detalles, diríjanse al Director, Carrera de Darro, 23.

## Sección local y provincial.

Por virtud de los nuevos presupuestos se introducen notables reformas en el ramo de correos.

Consisten, según comunicación que se recibió anoche en la administración de esta capital, en que los derechos de certificado para toda la correspondencia, son de 25 céntimos; quedando suprimido el timbre para los periódicos, que deberán franquearse para la península, con sellos de un cuarto de céntimo por 35 gramos ó fracción, y medio céntimo por igual peso para Ultramar.

Las cartas para Marruecos se franquearán con 10 céntimos por 30 gramos.

Solo tiene el inconveniente esta reforma, aparte de beneficiar al público, que mientras se aumenta, con la rebaja indicada, la correspondencia, y por consiguiente, el trabajo de los empleados de correos, se reduce el número de éstos.

En la administración de Granada, ya han sido declarados cesantes dos auxiliares interinos de la sección de certificados.

Mañana, probablemente, marchará á Alhama, acompañado por el futuro diputado por aquel distrito, Sr. Martos de la Fuente, el gobernador civil de esta provincia D. Eleuterio Villaiva.

Via libre, preciosísima zarzuela de Celso Lucio, con música de Chapí, se estrenó anoche en el teatro de verano, alcanzando un éxito envidiable. Ha de dar muchas entradas á la empresa, porque especialmente el libro es una filigrana y se halla cuajado de finísimos chistes que hacen desternillarse de risa.

Es, en nuestro sentir, de lo mejorcito que se escribe para el género chico, y á juzgar por lo que anoche gustó, no es de extrañar que figure muchos días en los carteles.

El Consejo general de Instrucción pública, ha resuelto el expediente instruido al catedrático de Historia de este Instituto, D. Andrés Arenas, desestimando las conclusiones formuladas por el consejo universitario de Granada, y mandando sea repuesto el Sr. Arenas en su cargo, abonándosele las mensualidades que no ha percibido durante la persecución de que ha sido objeto.

Nos dice nuestro corresponsal en Loja, que el día primero á las ocho y media de la noche se reunió el Ayuntamiento de aquella ciudad para dar posesión al nuevo Alcalde D. Elias Gaya.

Presidía el exalcalde D. Manuel Martínez Cardenete, el que despues de haber ordenado se diese lectura al oficio del Gobernador, en que trasladaba la R. O. nombrando al Sr. Gaya, dió á éste posesión de su cargo.

Se procedió á la elección de Tenientes Alcaldes resultando elegidos los siguientes señores: D. Marcial Chamorro, don Rafael Cueto Avila, D. Cecilio Cardenete Fernández, D. Enrique Corpas Pérez y D. Bonifacio Ordoñez Llanes.

Fueron proclamados síndicos D. Julio Derqui Campos y D. Francisco Fonseca. El Alcalde pronunció un breve discurso, manifestando que le animaban propósitos excelentes en pro de la ciudad.

Según nos participan de Montefrío; el nuevo Ayuntamiento de aquella villa, ha quedado constituido en esta forma:

Alcalde Presidente, D. José Alba y Alba.

Primer teniente de alcalde, D. Rafael Valdecasas Alba.

Segundo id., D. Ildefonso Guzmán Guerrero.

Tercer id., D. Emilio García Rosales.

Cuarto id., D. Juan Cañizares Novo.

Síndico, D. José López Moral.

Interventor, D. Pedro Pérez Avila.

Secretario, D. Juan Alba.

Se han hecho vivos comentarios acerca de las palabras pronunciadas en el último cabildo municipal por el alcalde Sr. España y el concejal Sr. Arenas, con relación á cierta parte de la prensa.

Desde luego podemos asegurar, que dichos señores, respetuosos como el que más con la prensa imparcial y seria, solo aludieron á los periódicos que sistemáticamente atacan á las corporaciones y autoridades, efecto sin duda de verlo todo á través de lentes ahumados.

La Comisión provincial ha informado favorablemente los presupuestos de atenciones carcelarias de los partidos de esta ciudad, Alhama y Ugijar.

Se les señala á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, en circular que publicará el Boletín, el plazo de tres días, para que los que no lo hayan hecho, remitan las ternas para la renovación de las juntas municipales de Sanidad, advirtiéndoles, que si no lo verifican en dicho plazo, se les impondrá el máximo de la multa correspondiente.

Hoy termina el plazo últimamente concedido de cuatro días, para admitir redenciones del servicio militar á los reclutas excedentes de cupo del último reemplazo.

De la línea de Linares á Almería quedarán abiertos próximamente 146 kilómetros. De ellos cien, á partir de Almería, serán aislados, y los otros 48 en contacto con la red general. Los cien mencionados kilómetros los explotará la compañía concesionaria de los caminos de hierro del Sur de España, encargándose de todos los servicios de la explotación, menos del de la vía, en los otros 46 kilómetros, la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, hasta tanto que, abierta toda la línea, quede establecida la comunicación entre las secciones extremas que ahora están terminándose.

La comisión provincial ha nombrado ayudante segundo del hospital de dementes de esta ciudad, con el sueldo anual de 816 pesetas, á D. Eduardo Arboles Diaz, por haber sido suspenso D. José María Sánchez Almendros que lo desempeñaba.

Por varios vecinos de los pueblos de Guájar Faragüt, Vélez Benaudalla, Beas de Granada y Alcadia de Gaudix, se han interpuesto recursos de alzada contra los acuerdos de la comisión provincial, declarando válidas las elecciones municipales verificadas en dichos pueblos.

Se equivooca el gobierno, nos dice un labrador, si cree que podrá sacar grandes cantidades en la próxima quinta con la redención á metálico.

Por lo que recientemente ha ocurrido en la provincia de Granada, puede deducir las consecuencias.

Muchos infelices padres, pequeños labradores ó modestos industriales, se han arruinado para poder librar á sus hijos durante estos últimos meses, y ahora sin tener ya qué hipotecar ó qué vender, tendrán que dejar ir á los hijos que les quedan, pues materialmente carecen de recursos para hacer nuevos sacrificios.

Pronto lo verá el gobierno.

Ha fallecido en Madrid el ex-senador y ex-diputado á Cortes, Sr. marqués de Retortillo, persona muy conocida en esta ciudad.

Ha sido declarado cesante el oficial del Negociado de Fomento del Gobierno civil de esta provincia D. Francisco Cañas Acosta, habiéndose nombrado para sustituirle á D. Fernando Crespo Romero.

Temiéndose que en el pueblo de Albolote ocurran disturbios entre el cobrador de las cédulas personales y los contribuyentes, se ha dispuesto por el Gobierno civil que durante la permanencia de dicho cobrador en el pueblo referido,

le acompañe una pareja de la Guardia civil.

Ha ingresado en el Hospital de dementes de esta provincia para su observación, Antonio Millán González, vecino de Motril.

Ha fallecido en Cuevas del Becerro, víctima de penosa enfermedad, nuestro querido amigo el celoso administrador de los baños nuevos de Alhama, D. Rafael Rodríguez Toro.

Enviarnos á su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Una vez que se recauden las cuotas que la comisión de comerciantes nombra al efecto, ha impuesto á todos los establecidos en la calle de Mesones, se procederá á la reparación de las bombas y cuerdas de los arcos voltaicos instalados en dicha calle, esperándose pues, que dentro de poco tiempo vuelva á alumbrar la luz eléctrica la espresada vía.

Hoy ingresará la Delegación de Hacienda en la caja de 1.ª enseñanza la suma de 6.273'31 pesetas, para satisfacer haberes á los profesores de instrucción pública de esta capital.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el distinguido comandante del regimiento de Córdoba, D. Agustín Mateos.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

¿Pertenece á Granada la calle de la Cruz?

Hacemos esta pregunta para que una vez puesto en claro si es ó no de esta capital la citada calle, se sepa si los agentes municipales deben pasar por ella y evitar de paso que algunos vecinos saquen sus cerdos á la puerta, ocasionando molestias á los transeuntes y convirtiendo aquélla en un inmundo lodazal.

Téngase en cuenta, por otra parte, que estamos en verano y que esta estación no es la más propicia para permitirse semejantes libertades.

Hoy, mañana y pasado, se vacuna directamente de la ternera en el Instituto Municipal, de nueve á once de su mañana.

Según noticias particulares que tiene nuestro querido colega local *El Profesorado*, la Comisión que entendía en la concesión de derechos pasivos á los inspectores de primera enseñanza, ha dictaminado favorablemente.

El referido periódico profesional añade que esto era de esperar, despues de concedidos tales derechos á los secretarios de las juntas provinciales.

Ayer se llevó á cabo en las casas capitulares el levantamiento de las alfombras, sustituyéndoles por esterilla de junco.

En breve se procederá, por orden del Sr. Alcalde, á construir la tribuna ó departamento para la prensa en el salón de actas de las casas consistoriales.

Conveniente sería que esta reforma se activara, pues tal como hoy se encuentra instalada la mesa en que los reporters toman notas de las sesiones, esta operación se hace penosísima, estrujados como se ven aquéllos por el público, y respirando una atmósfera asfixiante, por no ocurrírsele á ningún señor edil que se abra alguno de los balcones de la magnífica sala.

## ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

### Un combate

Madrid 4 (2 m.)

Despachos recibidos en el Ministerio de Ultramar, dan noticia de varios combates con los insurrectos.

El más importante fué uno librado por fuerzas de la guardia civil, cerca de Villas, donde batieron una partida enemiga, destrozándola y haciéndole seis prisioneros.

Los rebeldes tuvieron algunos heridos.—Guerra.

### Buenas noticias

Madrid 4 (2 m.)

Siguen presentándose á las auto-

ridades de Cuba, muchos insurrectos que solicitan se les indulte.

Las impresiones de la guerra son algo más optimistas.—Guerra.

### El viaje de la Corte

Madrid 4 (2 m.)

Es muy probable que el viaje de la Corte á San Sebastián se realice el día 12 de este mes.

Han salido para el Norte infinidad de personajes políticos.—Guerra.

### Consejo aplazado

Madrid 4 (2 m.)

El Consejo de ministros que según telegrafía se celebraría el viernes con objeto de resolver los nombramientos de personal para los altos cargos políticos, ha sido á última hora aplazado para el domingo, en vista de las dificultades con que el Gobierno tropieza en este asunto.

Guerra.

### Los republicanos

Madrid 4 (2 m.)

El domingo se ultimaré el manifiesto programa del nuevo partido republicano nacional.

Los elementos progresistas, en su inmensa mayoría, prestarán su apoyo á este partido buscando la fórmula de unión entre las fuerzas revolucionarias y los elementos más avanzados de la derecha.—Guerra.

## LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 3 (11-45 n.)

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior . . . . .	67-80
Exterior . . . . .	77-95
Amortizable . . . . .	80-35
Cubas 1886 . . . . .	100-75
Cubas 1890 . . . . .	90-65

### CAMBIOS

Paris . . . . .	15'60 beneficio al papel.
Londres . . . . .	39'15 libra esterlina.

Guerra.

## Boletín Religioso.

Día 4 de Julio.—San Laureano, Arzobispo de Sevilla y San Gaspar Bono.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia del Sagrario.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral á las ocho y media; en el Sagrario á las seis; en los Hospitalicos á las diez. En San Justo, las Angustias, la Magdalena y el Sagrario, misa de doce.

Seisena.—A San Luis Gonzaga en los Hospitalicos y en la Magdalena, y hay sermón.

Rosario.—En la Catedral á las ocho en las demás iglesias á la oración.

En el Sagrario la devoción á la preciosa Sangre de Jesús.

Visita Corte María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo.

## Teatro Colón

Función para esta noche.

A las ocho y media, La leyenda del Monje.

A las nueve y media, Via libre.

A las diez y media, Los descamisados.

A las once y media, El Cura del Regimiento.

Precios: Sillas, 75 céntimos; entrada de grada, 20.

Casa se alquila; Callejuela de Castillejos, 12 duplicado. Razón, calle de Elvira, 102. Sr. Juan.

A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial que tendrá lugar el día 4 de Julio próximo en la Notaría del Licenciado D. Abelardo Martínez Contreras, se enajena una casa en esta ciudad Placeta del Hospicio Viejo, número 10. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Se venden puertas viejas en buen uso, baratas, en la obra de D. Doroteo Gonzalo, calle de Jesús y María.

SE VENDE UNA JARRO VIEJA, de cuatro ruedas, para un caballo.—Para más detalles, la Administración de este periódico, Recoigidas, 2.

Se vende una casa, construcción antigua, con agua propia y abundante en la placeta del Negro, núm. 1, espaldas á la calle de Navas.

Se venden lienzos del Corpus á 30 céntimos vara, en la placeta de Cuchilleiros, freiduría de pescado.

Macetas de patio y de balcón, se venden más de 200. Gómez, núm. 12.

Se alquila cuadra y cochera; y piso 2.º, Toril, 16 y 17. Razón, Darro del Campillo, 8.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

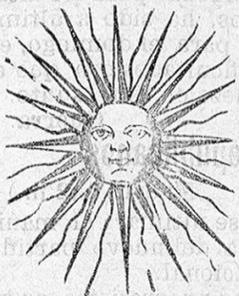
CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatin, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sun Life Assurance Society.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Establecida en 1710  
GARANTIAS Y RESERVAS.



Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto a sus Pólizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar a sus clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para trabajar en España, y en garantía de sus Pólizas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno Español un millón de pesetas.

PTAS. 1.000.000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar a los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver por las siguientes cifras:

- 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad: Ptas. 9.000.000
- 2.º Los fondos de seguros que ascendían en 31 de Dbre. 1893 a » 67.036.756
- 3.º Las reservas y acumulaciones. » 1.067.204
- 4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad 16.000.000

Total Ptas. 93.103.990

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto a sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en cada quinquenio. —La opción a la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

Banquero, DON GUSTAVO GALLARDO.

Representantes, D. AGUSTIN NUÑO TENORIO y D. JOSÉ SANCHEZ GUARDIOLA.

Oficinas, Carrera Genil, núm. 91.

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros

de EDUARDO ROCA

Rejas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DE

Casto Alvarez.

Méndez Núñez, 36

En esta importante casa se reciben constantemente los géneros más selectos novedad que se producen en las principales fábricas del Reino y Exjero.

Precio fijo.

GRAN FABRICA DE DULCES

DR

Matías López

Premiada con 8 medallas

Única en España que obtuvo diploma de honor. la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Comprende en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica Palma Alta, 3, MADRID

LAS ALPUJARRAS

Hileras, 8 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas, a 36 y 38 reales arroba.

12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascos.

Vinos de la Costa, a 46 reales arroba.

Aguardientes de todas clases, legítimos de uva.

Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas.

Vinagre de yema, superior, a 20 reales arroba.

Servicio á domicilio

San Sebastian

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Barato verdad

Ganitas a 2 reales par.—Lanas para vestidos a 30 céntimos vara.—Corsets desde 2 francos.—Confección de ropa sábanas a 2 reales vara.—Tela para lo mejor y más barato en géneros para trajes de caballero.

JOSÉ MARIA MORALES

Ato de las Orjas y Montañés, 2 y 4

FARMACIA

y Centro de Especialidades

de

Don Cándido Peña

Carrera de Genil, 49 y 51.

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUÑEZ, 18

Repasos de francés

San Juan de Dios, 46

Coches de alquiler

Traites, 7.

Parada, placeta de la Trinidad.

Se vende

una casa en la calle de Solares número 8, con salto de agua y rueda. Calle de San Agustín número 5, darán razón.

IN VINO VERITAS

ZACATIN, 12.—TELEFONO 199

Participamos á nuestra clientela y al público en general que vendemos los mejores vinos de Valdepeñas a 36 reales arroba, y 20 reales la docena de botellas. En Jerez, desde 3 reales b-tela en adelante; completo surtido en montilla, moriles y licores nacionales y extranjeros; especialidades en ultramarinos de Rafael Sabán.—Servicio á domicilio.

PAPELERÍA

DE

ROSENDO LÓPEZ

Mesones, 61.

Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosísimos más baratos que en fábrica.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFIA y LIBRERÍA

Mesones, 61.

Los Valencianos

Plaza del Carmen, 4

VINOS SELECTOS DE VALDEPEÑA

Aguardientes y Licor de todas clases.

Se sirven comidas, almuerzos y cenas, a la carta, con excelente esmero y economía sin rival.

Fran.º García e Hijos

MARMOLISTAS

Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael.

Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE DE RUBINAT

MANANTIAL CONDAL

No causa dolor ni retortijones.—No produce irritación ni molestias.—No tiene el mal gusto de sus similares.—No requiere ningún régimen especial para su uso.—No pierde de jándola destapada.—Mostrada á vuestro médico.—Vendida en botellas blancas.—Embotellada en los sitios de origen. Entre los certificados de ominentes doctores en Medicina, dice Sir Morel Maschenzie de Londres: «No vacilo en decir que es la mejor que existe superior á todo otro purgante. Único depósito por mayor y menor,

García Duarte, Zacatin 109, Granada

Pedid siempre MANANTIAL CONDAL

LA ÚNICA DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

TEMPORADA VERANIEGA

ARTÍCULOS para BAÑOS

en LA PREDILECTA

Mesones, 6, esquina placeta de Sto. Cristo.

En esta importante casa, se acaban de recibir cuantos artículos son precisos para la temporada de baños, todos procedentes de las principales fábricas, en las que han sido comprados en tan ventajosas condiciones, que se pueden esponder á precios extraordinariamente módicos.

Especialidad en ropa blanca, sábanas de esponja, bañadores, géneros de punto, batistas, holandas, telas riquísimas de hilo.

Lo más selecto en trajes interiores de seda y otros de pura lana personas delicadas de salud. Grandes existencias en medias y calcetines, para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en quitasoles para caballero y sombrillas novedad para señoras.

Bastones á precios de fábrica.

Lo mejor en perfumería de las marcas más acreditadas.

Surtido variadísimo en abanicos, corsés, cinturones é infinidad de artículos fantasía.

Precios al alcance de todas las fortunas.

LA PREDILECTA

Mesones, 6, esquina placeta de Sto. Cristo.

SE CURAN

LAS ALMORRANAS, con el Bálsamo de Santa Teresa.

LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con el Estómago artificial.

EL HERPETISMO y enfermedades de la piel, con el Azufre Vulcanizado.

LOS MALES DE LA ORINA, sin sondar, con las Sales Koch.

LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el dentífrico Ortiz

Se remiten por correo toda clase de específicos, vendajes, aguas medicinales, etc., etc.

Farmacia de ORTIZ PUJAZÓN, San Jerónimo, 13.

Colegio elemental y superior de niños

ACADEMIA INDUSTRIAL Y DE COMERCIO

bajo la dirección de

D. JOSÉ PÉREZ SESMERO

Calle de Torrepanes, 2, Loja

Se admiten alumnos pensionistas y medio pensionistas, á precios económicos y convencionales.

Con objeto de que la enseñanza, piedra fundamental de la civilización y progreso, llegue al alcance de todos, se ha abierto en dicho Establecimiento, de siete á diez de la noche, una clase privada para adultos y una academia industrial y de comercio y preparación á cuantos deseen ingresar en los cuerpos de telégrafos ó de penales.

LA LLAVE DE ORO

Príncipe, 2

FERRERÍA, MATERIAL

PARA EDIFICACIONES

BATERIA

DE COCINA

Metal blanco

Camas, cunas, etc.

TALLER DE PINTUR

DE

TEJADA

Puerta de los Carros

de Sto. Domingo núm. 2

Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.

Granada

La mejor cerveza

CERVECERÍA INGLESA.

ACBRA DEL CASINO, 37

Pedir en todas partes

cerveza Pilsen, que es la mejor que hasta ahora se conoce.

Doce botellas, 2 pesetas

Bochs, 25 cts.

Se hacen comesturas de todas clases.

DROGUERÍA

del

STO. CRISTO

GRAN

Surtido en drogas, pinturas, barnices, brochas, específicos y cuantos artículos se relacionan con el ramo.

ESPECIALÍSIMOS JABONES

Pta. del Sto. Cristo, 1, 3 y 5.

LA GRANADINA

Esterilla, Esparterías y

Fábrica de perlerías

de Antonio Hurtado,

Alhóndiga, 31.

Ya se están recibiendo en esta casa los géneros para la próxima estación.

Surtido completo en cuantos artículos son concernientes al ramo de espartería.

Depósito de efectos de madera de almás, herramientas para la labor, palas, horcas, bioldos, etcétera, etc.

Se hacen comesturas de todas clases.

Interesante.

DON MANUEL DEL SAZ, propietario de los almacenes EL CANDADO, ha regresado de su viaje, habiendo hecho grandes compras sobre los artículos á que en su negocio se dedica, y sobre todo en las marcas de privilegio; pudiendo ofrecer á sus numerosos parroquianos un estenso y variado surtido á los precios más económicos.

Muebles de rejilla	Inodoros ó retretes	Herramientas para carpinteros, torneros, ebanistas, hojalateros y demás fábricas en general	Chapas hierro dulce
Colchonetas metálicas	Tubería de hierro	Cocinas económicas	Idem de zinc
Camas de hierro maqueadas y doradas	Id. de plomo	Básculas y pesas	Idem de latón
Batería de cocina	Cemento Portland y romano	Baños de aseo	Idem de plomo
Máquinas de sulfatar viñas y frutales	Telas metálicas y de seda	Hoces y cribas	Idem metal blanco
Bombas doble efecto	Molinos de café		Alambre para parrales
			Columnas para idem

Clavazón para zapaterías, muebles y edificios; tornillos con tuerca y rosca para madera; cerraduras de todas clases; fallebas y bisagras y un completo surtido en hierros y ferreteria, desde lo más barato al nickelado más fino.

Fábrica de herraduras y clavazón forjado con hierro al vegetal, calidad superior.

BICICLETAS PARA CARRERA

BICICLETAS PARA CARRERA